ACTA No.00		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **EJECUCIÓN PROCEDIMIENTO SABERES PREVIOS**		
CIUDAD Y FECHA: **18/02/2022**	**HORA INICIO:** **8:00 am**	**HORA FIN:** **12:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: **San luis – Alcaldia**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Centro de industria y la construcción** **Regional Tolima**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Sensibilización **2.** Ejecución 3. Resultados		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Sensibilización y ejecución procedimiento saberes previos programa Técnico Construcción de de edificaciones ficha 2597857		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

1. SENSIBILIZACIÓN

Para la ejecución del procedimiento saberes previos, durante la semana de inducción comprendida entre el 18 al 23 de julio de 2022, una de las actividades fue la sensibilización de dicha actividad.

Se hizo claridad que esta actividad la debían responder con la total seguridad de conocer en todos los aspectos mencionados en cada uno de los resultados registrados en el documento (Autodiagnóstico)

a). Ejecución autodiagnóstico

b). Quienes halla comunicado mediante el Autodiagnóstico conocer mas del 40% de los resultados definidos, se le realizará una prueba de conocimientos denominada (saberes previos) la cual deberá ser resuelta según estándares de calidad propuestos para la formación.

C). Entrega de resultados y sensibilización general

d). Registro en acta las conclusiones del procedimiento saberes previos.

2. EJECUCION

- Sensibilización del procedimiento en la semana de inducción.
- Envío Documento (Autodiagnóstico) el día 18 de JULIO
- Los resultados demuestran muchas variables lo que determina la ejecución de la actividad Saberes previos para la totalidad del grupo.

3. RESULTADOS

- Una vez ejecutada la prueba, los resultados demuestran que la mayor parte del grupo no tiene conocimientos técnicos y solicitan trabajar el 100% de la formación técnica.

- Un aprendiz Realiza un planteamiento acorde a lo solicitado, pero no ejecutan o cumplen con los estándares para el desarrollo de proyectos de arquitectura e ingeniería.

CONCLUSIONES

El grupo decide es su totalidad realizar el proceso formativo al 100%, ya que, aunque tienen algunos conocimientos consideran que actualizarlos y afianzarlos es necesario

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA [x] **PRIVADO** [] **SEMIPRIVADO** [] **SENSIBLE** []

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

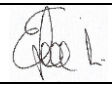
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cumplir a cabalidad con las actividades propuestas en la totalidad de la formación	Aprendices	Formación etapa lectiva
Apoyar en todo el proceso formativo	Instructor	

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 00 DEL DÍA 18 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	

No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Efrain Enrique Laverde Castaño	93.399.159		X		Construcción	elaverdec@misena.edu.co	31150653459	Si	
2	SI	Nadia Lizzeth Riveros aya	1.110.446.673			Aprendiz	Construcción	Valeryeisom0408@gmail.com	3174329581	Si	Nadia Lizzeth Riveros aya

